





## **CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO**

http://www..sepe.es

DATOS DE LA EMPRESA		
CIF/NIF/NIE		
D./DÑA.	NIF./NIE	EN CONCEPTO (1)
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	DOMICILIO SOCIAL	
PAIS MUNICIPIO		C. POSTAL
DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN		
RÉGIMEN COD. PROV. NÚMERO DIG. CONTR.	ACTIVIDAD ECONÓMICA	
DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO	MUNICIPIO	
PAIS	MUNICIPIO	
DATOS DEL/DE LA TRABAJADOR/A	I NUE AUE	1
D./DNA.	NIF./NIE	FECHA DE NACIMIENTO
N° AFILIACIÓN S.S. NIVEL FORMATIVO	NACIONALID	AD
MUNICIPIO DEL DOMICILIO	PAIS DOMICILIO	
on la asistencia legal, en su caso, de D./Dña.		
on N.I.F/N.I.E. , en calidad de (2)		
DEC	CLARAN	
PRIMERA: El/la trabajador/a prestará sus servicios como (3)		, para la realización de las funciones (4).
En el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y .localidad )		•
Trabajo a distancia (5)		
o SEGUNDA :El contrato se concierta para realizar trabajos fijos discontin	uos de acuerdo con el Art. 16 del	Estatuto de los trabajadores (6)
lentro de la actividad cíclica intermitente de (7)		
a duración estimada de la actividad será de (Ì)		
a jornada estimada dentro del periodo de actividad será dela distribución horaria ^• a æåæserá	horas (J)	
.os/as trabajadores/as seran llamados/as en el orden y forma que se de		
acuerdo de empresa		
Si el convenio colectivo de ambito sectorial permite en los contratos f jos acoge al mismo. SI NO NO	s discontinuos utilizar la modalida	d de tiempo parcial, indique si se
ERCERA: La jornada de trabajo será:		
A tiempo completo: la jornada de trabajo será de, con los descansos establecidos leg		las de, a
A tiempo parcial: la jornada de trabajo ordinaria será de siendo esta jornada inferior a la de un trabajador tiempo compl		la semana, □ al mes, □ al año(J)
La distribución del tiempo de trabajo será de (1G)conforme a lo previsto en el convenio colectivo		
En el caso de jornada a tiempo parcial señalese si existe o no pa	acto sobre la realización de horas	complementarias (1H):

1

CUARTA: La duración del presente contrato será INDEFINIDA, iniciándonse la relación laboral en fecha y se establece un período de prueba de (1I) y
QUINTA: El/la trabajador/apercibirá una retribución total de
SEXTA: La duración de las vacaciones anuales será de (1Ï )
SÉPTIMA : En lo no previsto en este contrato, se estará a la legislación vigente que resulte de aplicación y particularmente, el Estatuto de los Trabajadores aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (BOE de 24 de octubre) y el Convenio Colectivo de
OCTAVA : El presente contrato se formaliza bajo la modalidad de contrato de relevo: SI NO El/la trabajador/a :  Que está en desempleo e inscrito como demandante en el Servicio Público de Empleo de
Que el/la trabajador/a de la Empresa D/Dñaque presta sus servicios en el centro de trabajo ubicado en ( calle, nº y localidad)
con la profesión de
NOVENA : ESTE CONTRATO PODRÁ SER COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.
DÉCIMA: El contenido del presente contrato se comunicará al Servicio Público de Empleo de, en el plazo de los 10 días siguientes a su concertación .
UNDÉCIMA:PROTECCIÓN DE DATOS Los dad • consignados en el p¦^•^} & modelo tendrán la protección derivada del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo, de 27 de abril de 2016 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (BOE de 6 de diciembre).

Senaiar el grupo profesional o nivel profesional que corresponda, segun el sistema de clasair cacion profesional vigente en la empresa. Indicar profesión Las funciones pueden ser todas las del grupo profesional o solamente alguna de ellas. El trabajo a distancia se regula por lo dispuesto en |本系介表的正常,从海外 [4] (如) 心境小系元素 [4] (如) requiere la firma del correspondiente acuerdo Esta cláusula solo se cumplimentará en caso de desarrollar trabajos de caracter f jos discontinuos. Indicar la actividad profesional a desarrollar por el trabajador. Indicar la actividad f ja discontinua o de temporada de la empresa y su duración. Diarios, semanales o mensuales o anuales. Detallar Convenio. Indique el número de horas según convenio colectivo para jornada completa, máximo legal o lo del trabajador a tiempo completo.

(1G) (1H) (1I) Indique la distribución del tiempo de trabajo según el convenio colectivo Señálese lo que proceda y en caso af rmativo adjúntese el anexo si hay horas complementarias.

Respetando lo establecido en el art.14.1 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre (BOE de 24de octubre). En caso de acogerse al art.4 de la ley 3/2012 el periodo de prueba será de un año.

Diarios, semanales, mensuales o anuales. Salario base, complementos salariales, pluses.

(1Í) (1Î) (1Ï) (1Ì)

Mínimo: 30 días naturales. Un mínimo del 25% y un máximo del 75%

Director/a, Gerente, etc.

Padre, madre, tutor/a o persona o institución que le tenga a su cargo.

Señalar el grupo profesional o nivel profesional que corresponda, según el sistema de clasif cación profesional vigente en la empresa.

<sup>(1)</sup> (2) (3) (4) (5) (6) (7) (1) (J) (1€) (1F)

Indiquese la jornada del trabajador
Se entenderá por "trabajador a tiempo completo comparable" a un trabajador a tiempo completo de la misma empresa y centro de trabajo con el mismo tipo de contrato de trabajo y que realice un trabajo idéntico o similar. Si en la empresa no hubiera ningún trabajador comparable a tiempo completo, se considerará la jornada a tiempo completo prevista en el convenio colectivo de aplicación, o , en su defecto, la jornada máxima legal





Que el CONTRATO INDEFINIDO que se celebra (marque la casilla que corresponda) se realiza con las siguientes cláusulas especí.cas: : INDEFINIDO ORDINARIO CON O SIN REDUCCIÓN DE CUOTAS pág 4 DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD pág 5 DE PERSONAS CON CAPACIDAD INTELECTUAL LIMITE pág 6 DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO pág 7 DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROCEDENTES DE ENCLAVES LABORALES pág 8 DE PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN pág 9 DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DOMESTICA, TERRORISMO Y VÍCTIMA DE TRATA DE SERES HUMANOS. pág 10 DE EXCLUIDOS EN EMPRESAS DE INSERCIÓN. pág 11 DE FAMILIAR DE TRABAJADOR AUTÓNOMO. pág 12 DE MAYORES DE 52 AÑOS BENEFICIARIOS DE SUBSIDIOS POR DESEMPLEO. pág 13 PROCEDENTE DE UN CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE ETT. pág 14 PROCEDENTE DE UN CONTRATO EN PRÁCTICAS DE ETT. pág 15 DEÁJÒÜÙUÞŒJÁÖÒŠ SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR. pág 16 OTRAS SITUACIONES. pág 17 CONVERSIÓN DE CONTRATO TEMPORAL EN CONTRATO INDEFINIDO.. pág 18 y cumple los requisitos exigidos en la norma reguladora





SIN CLÁUSULAS ESPECÍFICAS ( ORDINARIO )
CÓDIGO DE CONTRATO
☐ TIEMPO COMPLETO       1       0       0         ☐ TIEMPO PARCIAL       2       0       0         ☐ FIJO DISCONTINUO       3       0       0

## **CLÁUSULAS ADICIONALES**

conste, se extiende este contrato	oor triplicado ejemplar en el lugar y fecha a cor de a de	tinuación indicados, firmando las partes inter de 20de
El/la trabajador/a	El/la representante de la Empresa	El/la representante legal del/de la menor, si procede

**GURIDAD JURIDICA)**